EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 | Año XLIII | Número 15.110 | EDICIÓN AMÉRICA



FÚTBOL La familia de Di Stéfano, entre Boca y River

CIENCIA Descubierto un antepasado gigante de los mamíferos





Donald Trump, ayer en el despacho de su residencia en Mar-a-Lago (Palm Beach, Florida) . / MANDEL NGAN (AFP)

Trump vuelve a amenazar con cerrar la frontera

El presidente de EE UU asegura que las tropas en la línea divisoria con México podrán usar la fuerza letal "si tienen que hacerlo"

PABLO GUIMÓN, **Washington** Donald Trump ha vuelto a recrudecer su mensaje hacia la caravana de migrantes centroamericanos que se encuentran en la frontera con Estados Unidos, donde se disponen a pedir asilo. Las nuevas medidas que el presidente republicano se dispone a implementar, según una información del *Washington Post*, incluyen que aquellos migrantes que no puedan demostrar un "miedo razona-

ble" de ser perseguidos en México no podrán entrar en el gigante norteamericano. Esta medida es un cambio drástico, pues hasta ahora los migrantes que alegaban miedo a regresar a su país podían permanecer en suelo estadounidense hasta que un juez decidía sobre su asilo.

Ayer, durante la festividad de Acción de Gracias, Trump advirtió a la prensa en Palm Beach (Florida) de que podría haber un cierre del Gobierno de EE UU (que supone la cancelación de muchos servicios y el suspenso de los sueldos de los funcionarios) el próximo mes si el Congreso se resiste a aprobar la financiación para el muro que pretende levantar en la frontera sur. Además, aseguró que había autorizado al Ejército para usar la fuerza letal. "Si tienen que hacerlo, la utilizarán. He dado la autorización aunque espero que no", aseguró.

La Cuba de Díaz-Canel abre las puertas al capital extranjero

La isla necesita 2.200 millones de dólares al año para mantener el crecimiento

M. ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO ENVIADA ESPECIAL, **La Habana**Sin el apellido Castro al frente del Gobierno, la Cuba presidida por Miguel Díaz-Canel ha convertido la inversión extranjera en eje prioritario de su desarrollo, consagrándola en el artículo 28 de la nueva Constitución. "La Ley Fundamental ratifica nuestra voluntad política y supone un plus de seguridad y garantía", explica Déborah Riva, directora general de Inversión Extranjera del Ministerio de Comercio Exterior.

Las autoridades cubanas consideran que necesitarán 2.500 millones de dólares al año para mantener la economía. Sobre todo, ahora que el crecimiento se ha reducido del 2% al 1% en 2018 por la reversión del deshielo con Estados Unidos bajo la presidencia de Donald Trump; los estragos del huracán Irma en 2017 sobre las infraestructuras, además de la crisis venezolana y el recorte del petróleo subsidiado. La isla fue en 2017 el segundo receptor de exportaciones españolas en el Caribe por delante de México, España figura como segundo inversor global tras China, pero ve amenazada su preeminencia por la creciente llegada de capital extranjero.

EDITORIAL

Volver a Cuba PÁGINA 14

La visita de Pedro Sánchez, la primera de un presidente español a Cuba en 32 años, puede impulsar el papel de España en esta nueva etapa de apertura.

PÁGINA 6

La profunda crisis ha socavado el ánimo general

Venezuela, ¿el país más triste?

FLORANTONIA SINGER, Caracas No hace tanto, Venezuela solía liderar las listas de los países más felices del planeta. Hoy, la crisis ha funcionado como catalizadora de sentimientos negativos: duelos por los que mueren o emigran, pérdida de nivel adquisitivo, depresión. Esta situación ha llevado a crear servicios de apoyo para sobrellevar una tristeza generalizada, que afecta a todas las capas del país. Los suicidios también se han disparado: este año y solo en Caracas se han producido 786, dos menos que los registrados en todo el país en 2012, último año con datos nacionales.

Magdalena Saavedra fue detenida y torturada sexualmente durante 11 horas

Los abusos de la Marina mexicana

ELENA REINA, **México**Una noche de 2013, la mexicana
Magdalena Saavedra fue sacada
de su casa sin explicaciones, golpeada, violada y sometida a descargas eléctricas. Se le acusaba de
estar vinculada al crimen organizado. Ha pasado cinco años y medio en la cárcel hasta que hace
unas semanas un juez consideró

que no había pruebas suficientes. Hoy está libre y recuerda en una entrevista con EL PAÍS su caso que, junto al de otras 28 mujeres, aviva el debate sobre las violaciones a los derechos humanos de las Fuerzas Armadas, tras el anuncio del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de crear un nuevo cuerpo militar. PÁGINA 8

idealista

consúltalo con la almohada



Un exmilitar condenado en Guatemala a 5.160 años por una masacre

JOSÉ ELIAS, **Guatemala** Un tribunal guatemalteco ha condenado a un total de 5.160 años de prisión al exmilitar Santos López Alonzo. La justicia guatemalteca lo encontrarlo culpable del asesinato de 199 civiles desarmados —en su mayoría ancianos, mujeres y niños— en un pueblo del norte del país en 1982 durante la guerra civil. Página 9